

## **BASES DEL CONCURSO:**

El tema del certamen: “**DAR PECHO ES DAR VIDA**”

**ORGANIZADO POR:** Departamento de Ciclo Vital del Ministerio de Salud

### **I. TEMAS CON LOS QUE SE PUEDE PARTICIPAR:**

La lactancia materna, fotografías que reflejen la lactancia materna.

### **II. LAS FOTOGRAFIAS:**

- a. Deben ser originales e inéditas, es decir, que no hayan sido divulgadas con anterioridad, ni presentadas a otros concursos.
- b. Deberán enviarse en formato electrónico al correo: **concurso lactancia@minsal.cl**
- c. Las fotos deben ser en formato **JPG de alta resolución**, contar con un mínimo de 3 Mb no pudiendo superar los 10 Mb.
- d. El plazo de recepción de las obras será desde el **17 hasta el 28 de julio**. Las fotografías que no se presenten en el plazo mencionado, no serán consideradas en el concurso.
- e. Se elegirán 10 fotografías, las que se ocuparán para una exposición fotográfica que tiene como misión promover la lactancia.
- f. Las imágenes seleccionadas se publicarán en la exposición itinerante que realizará el Ministerio de Salud
- g. Máximo 1 fotografía por concursante.
- h. Las imágenes quedarán en poder de la organización del Concurso, que las podrá utilizar para fines de promoción de la lactancia materna.
- i. Los participantes que no cumplan con los requisitos indicados en esta convocatoria serán descalificados automáticamente.
- j. El concurso es sólo para cámaras de aficionados, no se permitirán fotografías con scanner, photoshop, ni uso o intervención de filtros. La sola duda de los organizadores del concurso puede implicar la eliminación del trabajo enviado.

### **III. REQUISITOS:**

- a. Puede participar toda persona mayor de 18 años.
- b. Ningún miembro del jurado ni sus familiares podrán optar a concursar.
- d. En el correo electrónico adjunto a las fotografías debe constar con lo siguiente:
  1. Nombre del concursante, dirección y teléfono de contacto
  2. Nombre de la madre/padre y el niño@, y edad del mismo@.
  3. Autorización con un poder simple de la madre/padre que aparece en la fotografía, aceptando las bases del concurso y autorizando a ser ocupada, en caso de ser elegida su foto.
  4. Si se desea pueden enviar también una frase, contando su experiencia con la lactancia materna.

### **IV. PLAZO DE PRESENTACIÓN:**

El concurso comienza el **jueves 17 hasta el lunes 28 de julio**

### **V. FALLO DEL CONCURSO:**

- a. El Jurado está compuesto por integrantes del Departamento de Ciclo Vital y Comunicaciones del Ministerio de Salud
- b. Los nombres de los ganadores del concurso se publicarán en los medios disponibles del Ministerio de Salud (Facebook, página y twitter).

- c. Se avisará personalmente con antelación a todos los seleccionados.
- d. La sola presentación de una obra al certamen otorga al Ministerio de Salud amplios derechos de exposición y reproducción de los trabajos recibidos, hayan sido éstos premiados o no. Las obras pasarán a ser de propiedad del Ministerio y no serán devueltas a sus autores quienes ceden al presentar la obra, los derechos de autor. Dicha entidad tendrá el derecho de darle el destino publicitario que estime conveniente a las obras recibidas. Los participantes lo deben declarar al momento de concursar a través del correo que envíen junto al poder simple.
- e. Los concursantes deberán mantener indemne a Ministerio de Salud en caso de demanda o acción de cualquier tipo por derechos de terceros sobre fotografías que presenten al concurso.

**V. FORMA DE ENVÍO Y DIRECCIÓN DE CONTACTO:**

- a. Todas las fotografías deben enviarse al siguiente correo electrónico: [concurso lactancia@minsal.cl](mailto:concurso lactancia@minsal.cl) junto con el poder simple que se adjunta.
- b. En caso de necesitar más información, escribir un correo electrónico

**VI. ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y OBSERVACIONES:**

- a. La participación en el concurso lleva implícito el conocimiento y la aceptación de estas bases.
- b. Las obras que no cumplan los requerimientos de estas bases quedarán excluidas del concurso.
- c. El jurado se reserva el derecho de descartar aquellas fotos que no reúnan unos requisitos mínimos de calidad, impresión, o de ajuste a la temática del concurso.